UOC Nº 623 /2018

Asunción, 10 de ABRIL de 2018

ABG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la autorización a fin de comprometer una partida presupuestaria no aprobada aun (Art. 14 de la Ley 2051), debido a que a la fecha se halla en proceso de reprogramación Presupuestaria correspondiente al presente Ejercicio Fiscal. El pedido obedece a que no existe ningún impedimento legal para realizar el llamado Ad Referéndum correspondiente al llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 15/2018 "MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, LA PLAZA DE LA JUSTICIA, LA GUARDERIA, EL EDIFICIO DE LA DGRP Y LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS EN LA CAPITAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

U.OC- DJL-KF

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py